



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



Oficio No. 00934 GADMC El Guabo-AAP-GF-2025
El Guabo, 03 de Septiembre del 2025

Abg.

William Valle

**GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMEG**

En su despacho

Asunto: Reiteración de solicitud de reembolso por consumo de energía eléctrica.

De mis consideraciones:

Mediante el presente insisto se dé cumplimiento a lo solicitado mediante **Oficio N.º 00844 GADMC El Guabo-AAP-GF-2025**, en el cual se pidió el **reembolso correspondiente al consumo de energía eléctrica** generado en las instalaciones utilizadas por la Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GADMEG, ubicadas en la vía Panamericana, sector 5 de Junio.

Cabe mencionar que este consumo ha sido incluido dentro de la cuenta general de servicios del GAD Municipal del Cantón El Guabo, por lo tanto, corresponde que se efectúe el reintegro de los valores facturados.

Dado que, hasta la presente fecha, no se ha recibido el reembolso correspondiente ni una respuesta oficial, solicitamos se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento a lo requerido de forma inmediata.

Particular que le pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.-

Ing. Johnnsson Nieves Montenegro, Mgs.

DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM DE EL GUABO

C.C. Archivo

Elaborado por: Ing. Andrea.G.M.

